

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

1030

ORDEN de 28 de diciembre de 1979 sobre constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la norma quinta de la Orden de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes), convocando oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado,

Este Ministerio, vista la propuesta de esa Subsecretaría de Comercio, ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Manuel Reyero García, Director general de Coordinación y Servicios, con delegación permanente en el Subdirector general de Publicaciones, Documentación e Información del Comercio Exterior, que actuará como Vicepresidente, ilustrísimo señor don Francisco Fernández de Córdoba.

Vocales:

Don Gonzalo Avila González Fierro, Técnico Comercial del Estado.

Don José Luis Moreno Moré, Técnico Comercial del Estado.
Doña Ana María Bravo García, Diplomado Comercial del Estado.

Doña María Paz Salido de Amoroto, Diplomado Comercial del Estado.

Don Fernando Garrido Falla, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid.

Don Leopoldo Norro Camino, Profesor de «Inglés» en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.

Suplentes

Presidente: Don Apolonio Ruiz Ligeró, Técnico Comercial del Estado.

Vocales:

Don Eduardo Moya López, Técnico Comercial del Estado.
Don Luis Alcaide de la Rosa, Técnico Comercial del Estado.
Doña Cristina Alvarez Barrios, Diplomado Comercial del Estado.

Doña Enriqueta Mateo Temprano, Diplomado Comercial del Estado.

Don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Madrid.

Doña Amparo Domínguez Ruiz, Profesora de «Francés» en la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.

Secretario: Doña María Paz Salido de Amoroto, Diplomado Comercial del Estado, actuando como suplente el Diplomado Comercial del Estado miembro del Tribunal de menor antigüedad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

1031

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado, convocada por Orden de este Ministerio de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del día 20 del mismo mes),

Esta Subsecretaría de Comercio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional, publicada por Resolución de 21 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes), incluyendo en ella, y dentro del turno libre, a los siguientes aspirantes, excluidos provisionalmente en aquélla, por haber cumplido los requisitos que les faltaban:

Casillas Hernández, Angel (DNI 7.781.250).
Domínguez Alarcón, José Eugenio (DNI 24.704.366).
Domínguez de la Peña, Manuela (DNI 7.009.797).
San Juan Mesonada, Carlos (DNI 50.671.589).
Vergara Blanco, Sara Aurelia (DNI 10.011.389).

Quedan definitivamente excluidos:

Ibáñez Aldecoa Lario, María Jesús (DNI 375.389).
López de Vicuña Arcauz, Fernando Moisés (DNI 16.211.887).
Losada López, Eduvigis (DNI 6.501.607).
Rubio Ibáñez, Juan José.

Además, han de hacerse las siguientes correcciones:

Adiego de la Parra, Fausto (DNI 12.535), no debe figurar en turno restringido, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sino en turno libre.
Espinós Espinós, Margarita, cuyo DNI figura con el número 5.218.286, debe decir: 5.218.386.

Giménez Burgos debe decir: Giménez Burgos, Eduardo (DNI 17.698.373), quedando como estaba el señor Giménez Burgos, Ernesto (DNI 17.851.855).

Palacios Ucelay, Amelia (DNI 2.474.285) ha de figurar: Palacios Ucelay, Amelia (turno restringido) (DNI 2.474.285).

Se omitió involuntariamente al señor Puente Martín, Carlos (DNI 1.075.400), que queda, por lo tanto, incluido en turno libre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

Ilmo. Sr. Director general de Coordinación y Servicios.

1032

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio sobre designación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.1 de la Orden de 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 19) por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, esta Subsecretaría de Comercio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don José Manuel Reyero García, Director general de Coordinación y Servicios.

Presidente suplente: Don Luis Cisneros Cruaños.

Vocales titulares:

Inspectores del SOIVRE:

Don Francisco Meliá Masía.
Don Antonio Hernández Legaz.
Doña María Amelia Guzmán Martínez-Valls.
Don Manuel González Varela, que actuará como Secretario.

Catedráticos:

De Facultad: Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez.
De Escuela Técnica Superior: Don Enrique Hernández Giménez.

Vocales suplentes:

Don José Luis Fernández Espinosa.
Don Eduardo López-Puertas Sánchez.
Don Carlos Antonio Sánchez Carrasco.
Don José Lucas Martín de Lorenzo Cáceres, que actuará como Secretario suplente.

Catedráticos:

Don Luis Recalde Martínez.
Don Francisco García Olmedo.

Ejercicio de idiomas: Se incorporarán para cada uno de los siguientes idiomas:

Vocales titulares:

Alemán: Doña Josefa García Arcones.
Francés: Doña Amparo Domínguez Ruiz.
Inglés: Don Angel García Arranz.

Vocales suplentes:

Doña María Teresa Kisling.
Doña María Dolores Díaz de Freigo Buisán.
Don Miguel Ortuño Aparicio, respectivamente.

En caso de suplencias actuará en cada momento el Vocal suplente que ocupe el mismo número de orden en el grupo de suplentes que el Vocal titular, y de no ser posible, cualquiera de los demás.

Lo que comunico a VV. II. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, José Manuel Reyero García.

Ilmos. Sres. Director general de Coordinación y Servicios y Subdirector general de Personal.

1033

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, por la que se señalan fecha, lugar y hora en que se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden del Ministerio de Comercio y Turismo de